SANTA FE

AÑO I. -- Núm 96 | Porte Pago | Santa Fe, Sábado 3 de Junio de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n.	1.00
„ trimestre	„	4.00
„ semestre.	„	12.00
„ año	„	24.00

SANTA FE

La legalidad eleccionaria

Cada uno habla de la feria, como le va en ella, dice un viejo proverbio castellano, y aunque la feria no se ha realizado todavía y puede resultar muy bien que el que más utilidades crea obtener sea el que más salga perdiendo, hemos de tomar en consideración, ciertas observaciones que se hacen al decreto reglamentario del padrón electoral santafecino.

Partiendo de la base de que la perfectibilidad no puede existir en las cosas humanas, hemos de procurar acercarnos á los modelos más perfectos, de acuerdo con nuestro ambiente cívico, nuestras modalidades eleccionarias y nuestros vicios de conformación partidista, tan llenos de lunares como larga ha sido la manipulación fraudulenta á que hemos estado sometidos.

Para los radicales y el partido Constitucional el padrón cívico, tal cual ha sido aprobado, á base del padrón militar, conforma todas las aspiraciones satisface todas las exigencias y aísla en esfera incontamible la pureza del sufragio de los cubileteos de la politiquería caudillesca que se infiltraba á través de los intersticios de la ley, para aparecer revestida con todos los ornamentos de la legalidad.

Era esto lo que habían pedido y es esto lo que se ha pedido. Es lógico pues que lo aplaudan con todo entusiasmo.

Para la Coalición y la Liga del Sur que á su vez marchan,—aunque lo nieguen—en líneas paralelas, á una conjunción de miras que puede tener su base en el colegio electoral, el padrón militar solo, sin el acoplado de la otra libreta que ellos exigían, con sus fines particulares, el citado decreto es un error crasísimo y la protesta en este sentido no se ha hecho esperar, siendo lógico también que así lo hagan quienes ven defraudadas sus aspiraciones.

El punto en discusión, no está pues, entre si debió hacerse en una ú otra forma, sino en si es ó no buena la forma adoptada, dentro de la línea media de la conveniencia pública, en relación con la garantía que debe ofrecer para la pureza del acto eleccionario.

Desde luego, la simplificación en el registro militar solamente evita la duplicidad ó acoplamiento de otro registro y de consiguiente de otro margen á las combinaciones fraudulentas, de que saben sacar hábilmente provecho nuestros politiqueros veteranos.

Tampoco podría adoptarse como lo pretende un colega rosarino—creyendo haber descubierto la piedra filosofal—la aplicación en la libreta cívica de las impresiones digitales, como el medio más perfecto de evitar toda supercheria.

Y vamos á demostrarlo en pocas palabras. La dactiloscopía es una ciencia que está muy poco difundida entre nosotros y apenas si poseen un centenar de empleados competentes en identificación, las policías de la provincia de Buenos Aires, donde la implantó el iniciador del sistema señor Vucetich y la de la capital federal, Rosario, Santa Fe y Córdoba. Las impresiones digitales, serían en consecuencia, para la inmensa mayoría de las mesas receptoras de votos, algo así como una inscripción en chino ó en sanscripto de donde resultaría perfectamente ilusoria la tan mentada garantía.

No menos ilusoria sería la garantía del retrato, sujeto á infinidad de contingencias, amén de la suplantación adaptable á los datos de filiación deficiente también desde que la fotografía no revela detalles del color del pelo, los ojos, el bigote, etc.

Y llegamos por último al sistema que estimamos más adaptable, dentro de un tiempo que podría determinarse desde ahora y para lo sucesivo.

Nos referimos á la cédula de vecindad, tal cual se estila en ciertas naciones europeas y en la que se consignan, con precisión de fechas, los cambios de domicilios, profesión y demás detalles de identidad personal, catalogados en registros hechos por orden correlativo en las comisarías seccionales, con las mismas formalidades que se llevan los cuadernos en las escribanías públicas, para evitar anotaciones clandestinas ó sustitución de personas.

La cédula de vecindad tendría además la ventaja de no necesitar técnicos para comprobar la identidad del individuo, bastando con saber leer para poder apreciarlo.

Pero como este registro de cédulas de vecindad llevaría un tiempo sumamente largo, para hacerlo en debida forma y se prestaría á grandes fraudes en los actuales momentos, es que hemos dicho ya, que se podría disponer su formación para dentro de algunos años y á título de medida previsora para la legalidad eleccionaria.

—(o)—

Los extranjeros en la Argentina

Hablando el doctor Estanislao Zeballos, en la facultad de derecho de Buenos Aires, sobre la nacionalidad argentina, consagró la última parte de su conferencia á estudiar la situación de los extranjeros en el país, y dijo que en un sentido estricto no podían considerarse tales, pues la liberalidad de nuestra constitución les concede prerrogativas sin precedente en ninguna otra nación. Fuera del voto político y de la imposibilidad de ser presidente de la república ó alto dignatario de la iglesia nacional, el extranjero tiene la opción de los puestos públicos y el ejercicio del sufragio y la de ser elegido en las elecciones comunales.

Es problema de suyo interesante para la nacionalidad el excogitar los medios más conducentes á la gran conquista de incorporales definitivamente á la vida del país, pues no solamente queremos que ellos colaboren con la fuerza de sus músculo, sino también con la inteligencia y el corazón, requisito que hace indispensable que se proceda siempre con criterio de selección para conseguir la adhesión de los mejores. Propósito semejante, se hace más asequible cuando podemos recordar que el extranjero goza hasta de la protección diplomática para sus vidas é intereses.

Para comprobar tal aserto, citó el catedrático el caso reciente del vapor «San Lorenzo», que de propiedad de un italiano y con bandera argentina, tuvo dificultades en el Brasil. El gobierno nacional, siendo ministro de relaciones exteriores el orador, hizo gestionar en pró de los intereses privados de aquél.

El numeroso auditorio aplaudió calurosamente al orador cuando terminó su conferencia.

—(o)—

Nacionalización de la enseñanza

En el congreso pedagógico de San Juan

Ha terminado sus sesiones el congreso pedagógico nacional reunido en San Juan, en conmemoración al centenario del nacimiento de Sarmiento.

En ese gran torneo intelectual, se ha debatido una de las grandes cuestiones en que se han dividido las opiniones de los educacionistas nacionales.

Nos referimos, á la nacionalización de la enseñanza en la república.

Los sostenedores de esa doctrina, han abundado en sólida argumentación, haciendo baluarte en la escasez de recursos con que cuentan la mayoría de las provincias para mantener la enseñanza primaria.

Sus adversarios, con la carta fundamental en la mano, han probado que es deber imprescriptible, inherente á la constitución misma de las provincias el sostenimiento de la instrucción pública.

El Estado que no tenga capacidad para ello, no puede subsistir como tal.

La lucha de ideas ha sido encarnizada y luminosa, llegándose á la votación, sin conocerse realmente la mayoría, que la obtuvo la doctrina contraria á la nacionalización de la educación, por 87 votos contra 70.

Este debate ha hecho que aquel congreso atraiga sobre sí la mirada de todos los estudiosos, destacándose en él, con tal motivo, las figuras más salientes de los educacionistas del país.

Tal circunstancia nos hace pensar en que la segunda provincia argentina en producción, ha ido allí á jugar un papel absolutamente secundario, por la representación que ha tenido.

Pensamos que á los torneos intelectuales y donde se va á jugar el honor de la capacidad mental de un Estado, por la representación que tenga, debe enviarse la flor de sus hombres preparados, felizmente no escasos en este pedazo de suelo.

—(o)—

El empréstito de 70 millones

Hoy será tratado en el senado de la nación, el proyecto de empréstito de setenta millones de pesos oro, sancionado el miércoles por la cámara de diputados.

Dice así:

Artículo 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir hasta la cantidad de setenta millones de pesos oro ó su equivalente en libras esterlinas, francos, marcos ó dóllares, en títulos de deuda interna ó externa de la nación, de un interés no mayor de cuatro y medio por ciento anual acumulativa, por sorteo á la par, cuando la cotización sea á la par ó arriba de ella y por licitación, cuando la cotización fuese abajo de la par; pudiendo aumentarse el fondo amortizante si el Poder Ejecutivo lo considera conveniente.

Artículo 2º. El producto de la negociación de estos títulos los destinará el Poder Ejecutivo á la realización de las obras públicas autorizadas por las leyes á que hace referencia el presente artículo y en la proporción que dichas obras reclaman.

Ley número 5126, construcción de nuevos depósitos de aduana en el puerto de la capital y ampliación de los existentes.

Ley número 5559, construcción de ferrocarriles pobladores y diversas obras de fomento en los territorios nacionales.

Leyes números 6011 y 8117, construcción y equipo de los ferrocarriles nacionales.

Ley número 6341, construcción del ferrocarril de Diamante á Curuzú Cuatiá.

Ley número 8115, construcción del Palacio de Justicia; quedando cumplidas estas leyes en lo que se refiere á las autorizaciones dadas por las mismas para hacer uso del crédito.

Aplicará también la cantidad de 10 millones de pesos oro á la construcción de obras comprendidas en el plan que oportunamente dicte el congreso.

—(o)—

Ausencia de los partidos

EN LA JUNTA ELECTORAL

Como se sabe, en el decreto constituyendo la junta electoral, se autorizó á los partidos para que nombraran un representante por cada uno, á fin de contralorear los actos de aquella.

Ayer, por primera vez, se reunió la junta, sin que concurriera representación de ninguno de los partidos en lucha, talvez porque no daban importancia al acto á realizarse ó porque deseaban significar con ello la confianza que inspiran los tres magistrados que la forman.

Con todo, á los asistentes les causó extrañeza esa ausencia.

—(o)—

En el buen terreno

Una resolución justa y equitativa

Con motivo de la rotación de empleados provinciales ordenada por la intervención, el ministerio de gobierno había dispuesto que el secretario de la jefatura de 9 de Julio, pasara á ocupar igual puesto en la de San Gerónimo, lo que parece no fue del agrado del jefe militar que ocupa éste último departamento y sin más, ni más se dirigió al ministerio, proponiendo un reemplazante que deseaba agraciar con el puestito, despojando de él á otro empleado.

El doctor Cortés Funes, colocándose por fin en el buen terreno proveyó el pedido, haciéndole saber al jefe mencionado, que la rotación de empleados se hacía como una garantía de imparcialidad para los próximos comicio, alejando á éstos del centro de sus vinculaciones, mientras que si se le separaba del puesto como el jefe lo pedía, importaba esto la aplicación de un castigo por falta que no se había cometido.

Imparciales, ante todo, aplaudimos sin reserva esa resolución, que teniendo por base un principio de justicia y de equidad, ha de redundar en beneficio del buen nombre del encargado de esa cartera.

Lástima grande, que no se haya procedido así desde el primer momento y que las injusticias cometidas les hayan sustraído tantas simpatías en el concepto público.

—(o)—

Confesiones

Lo son y muy expresivas, lectores corteses, las que contiene un escrito del sabio Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno en «La Nación» de Buenos Aires.

No es, amigos, que yo quiera predicaros desde el diario, ya que los médicos me prohiben sermones en el púlpito: no es esto precisamente; porque sé, como una vez me decía el doctor Eduardo Wilde, en 1884, «que en la Argentina todos somos católicos, apostólicos, romanos».

Apesar de serlo todos, es decir, la máxima parte, no faltan propagandistas del error contrario, que, como todo error en religión, daña el orden familiar y la armonía social.

A esos me dirijo, notadlo bien, no á los furiosos y energúmenos, pues, hacerlo fuera perder el tiempo; sino, á los engañados.

Me place alegarles sobre todo el testimonio, de los mismos suyos, y á eso voy en seguida.

Guillermo Graell, eminente economista, dice Unamuno, que no es clerical, dió en el Teatro Principal de Barcelona, el día 2 de Abril del presente año, una conferencia sobre la cuestión religiosa, dirigida (la conferencia) á los socialistas de España, y les citó la declaración del programa del Congreso Socialista de Erfurt, estableciendo que en la sociedad socialista la religión debe ser asunto privado.

Menger, príncipe ó corifeo del partido, manifestó, que el estado socialista debe considerar la satisfacción de las necesidades religiosas, impulsadas por naturalezas religiosas, como parte del derecho de todas á la existencia.

Jaurés, el célebre socialista francés, protestó, diciendo: «sería mortal comprimir las aspiraciones religiosas de la conciencia humana, pues, la vida natural y social no bastan al hombre: me agradan muy poco algunas burlas sobre sobre el cristianismo y sus sacerdotes».

Vandervelde, jefe del socialismo belga, predicó el respecto á las ideas religiosas; calificó de inconscientes á los que injurian al Cristo y á su noble Madre; y hasta expresó su simpatía por los que se encierran en un convento».

Mucho más alegó el señor Graell, y siento no transcribirlo; pero, no debo omitir el final de su discurso, que es como sigue:

Con este motivo se está conjugando el verbo «europeizar» tan á capricho que buena sale Europa de estas conjugaciones. Creo haber tenido ocasión de conocer algo Europa. Hay realmente una Europa más ó menos intelectual, en parte universitaria, periodística, de negaciones, escéptica, irreligiosa, algo aliada á masas turbulentas, hostiles á toda religión, á veces á todo procedimiento de gobierno. Aquí se imaginan muchos que es ésta la verdadera Europa, la de sus deseos, y hasta creen que no hay ahora más que nunca, cierta clase de gentes que á fuerza de parecer en las plazas públicas, acaban por creerse que son los más, á pesar de ser muy pocos, y lo que es peor, aparecer creérselo todo el mundo. Pues bien: la verdadera Europa, la que gobierna, salvo poquísimas excepciones, la que inventaé la que prospera, la de orden y sensata, y afortunadamente es la inmensa parte de la población, es la Europa de la Biblia, ó la Europa del papa, como en los Estados Unidos y el Canadá encontré una América practicante, hasta devota. Engañan á los jóvenes quienes les inculquen lo contrario».

No añado una palabra más lectores.

¡Que alcen el trompo en la uña los anarquistas del Quillá!

J. R. VIÑAS.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ITALIA

La carrera París-Roma—Nuevos senadores

ROMA, Junio 2.—Continúa despertando interés la carrera de aviación París Roma, por los diversos incidentes que se vienen sucediendo en ese raid.

El aviador Gruy, suspendió su salida de Sanrusose, á causa de habérsele descompuesto el aeroplano en que iba el á efectuar la carrera.

En París el teniente Luca, acompañado del teniente Hennquin pretendió volar pero el aparato cayó, causándole heridas de consideración al último.

El aerodromo de los montes Pariotti, presenta un aspecto imponente, por la cantidad de gente que á él concurre.

El rey recibió á su regreso de Catania hoy en audiencia á los voladores Beaumont y Garros, que han sido los primeros en llegar á esta ciudad.

—El gobierno ha dispuesto que se creen nueve vacantes para senadores.

No ha sido bien recibida esa noticia.

AUSTRIA

Huelga de obreros

VIENA, Junio 2.—Se ha declarado una gran huelga entre los obreros, amenazando continuar firme.

ESTADOS UNIDOS

La explosión de ayer—Muertos y heridos

NUEVA YORK, Junio 2.—Informan de Managua que hasta ahora se han retirado 117 cadáveres de soldados, del fuerte Balomá, que hizo explosión ayer.

Se dice que la explosión es el resultado de un complot.

Se encuentran arrestados muchos partidarios del ex-presidente Estrada.

La ciudad se encuentra bajo estado de sitio.

CHILE

Torneo de esgrima—Viajeros

SANTIAGO, Junio 2.—En el círculo de armas, se habla de organizar un gran torneo internacional de esgrima.

—El señor Eduardo Cook, acompañado de su esposa, siguió viaje para Buenos Aires.

REPÚBLICA ORIENTAL

Selección de la inmigración — Inspección de conventos

MONTEVIDEO, Junio 2.—El gobierno ha resuelto presentar á las cámaras un proyecto de ley, por la cual se pueda seleccionar la inmigración.

—Se ha creado una comisión para que se ocupe de inspección si los conventos están dentro de las leyes que los permiten.

CAPITAL FEDERAL

Visita de políticos — Respuesta de Sáenz Peña Enfermos — Una gran defraudación—Fallecimiento—Brindis de Sala—Varias.

B. AIRES, Junio 2 (á las 8.50 p. m.)—La delegación coalicionista llegada hoy, conferenció con el presidente de la república doctor Sáenz Peña, insistiendo en la ampliación del registro de enrolamiento.

El presidente les ha manifestado que en la forma que está el decreto quedan todos los partidos en igualdad de condiciones.

¡Que por otra parte si el congreso sanciona la reforma á la ley electoral propuesta, se efectuará un nuevo enrolamiento en toda la república y entónces las elecciones santafecinas podrían efectuarse con el nuevo registro.

El señor Delfor del Valle, conferenció con el ministro del interior, doctor Gómez, sobre asuntos de esa provincia y especialmente sobre el censo electoral.

El ministro recibió la visita de Echagüe, Freyre y Leiva, que le hablaron sobre el decreto del padrón, recibiendo casi idéntica contestación que de Sáenz Peña.

—Persiste la gravedad del doctor Tedín Uriburu, que desde hace tiempo guarda cama.

—Hoy falleció el famoso violinista Brindis de Salas, que como se sabe, fue

encontrado anteanoche moribundo en un paseo público.

—Mañana, la unión nacional elegirá presidente de ese partido, al doctor Salas.

—El administrador de aduanas, señor Cayol, ha declarado que solamente una casa, de las más fuertes de Buenos Aires, ha defraudado al fisco en cerca de un millón de pesos.

Se sabe que están complicados dos vistas y el despachante que intervenía en las operaciones.

Este descubrimiento ha causado sensación, por la clase de personas que intervienen en el delito.

Uno de los guardas más antiguos apresó en el puerto, un valioso contrabando en sederías. Los contrabandistas fueron detenidos y entregados á la justicia federal.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el senador Soldati.

—Hoy fueron trasladados á Córdoba, los restos del doctor del Campillo.

—Un grupo de amigos acompaña á la familia, que va con ellos.

—El encargado de negocios de Estados Unidos, visitó al ministro Bosch, hablando de asuntos diplomáticos, reservadamente.

Las defraudaciones en la aduana—Muerte de Brindis de Sala — Colegio Nacional del Sur—Diplomáticas — Conferencias—Recibos—Viajeros—Navales — Contrabando—Puerto del Rosario—El sumario de tierras y colonias—Otras.

B. AIRES, Junio 2. (10.15 p.m.)—El fiscal iniciará acciones en contra de la droguería alemana, por defraudaciones á la aduana, pasando los antecedentes á la justicia federal.

—Han desaparecido de la contaduría de la aduana, documentos que representan un valor de 700 mil pesos.

Se sigue la pesquisa por defraudación de más de seis millones.

—Los restos del eximio violinista Brindis de Salas, se velan en la redacción de P. B. T., debiendo efectuarse mañana el sepelio.

—Berrondo elevó al doctor Garro el sumario instruído al colegio nacional del sud.

—Los encargados de negocios de la Gran Bretaña y Cuba, visitaron al ministro de relaciones, doctor Bosch.

—El doctor Sáenz Peña firmó hoy el despacho, visitándolo varios congresales y el doctor Quirno Costa, tratando de diversos asuntos.

—La esposa del doctor Sáenz Peña tiene resuelto iniciar sus recibos de invierno desde el 16 del corriente.

—Llegó el mayor Vélez.

—Mañana entrará en la dársena el crucero Río Grande.

—Ha terminado su itinerario la fragata Sarmiento.

—La comisión investigadora solicitó al ministerio de hacienda, antecedentes del personal de la aduana que ha sido sumariado.

—Ha sido detenido en la dársena norte, un contrabando de sederías que pretendía introducir una modista.

—El capitán Fassola, representó al doctor Sáenz Peña en varios bautismos de niños.

—El representante de la empresa del puerto del Rosario, celebró una larga conferencia con el ingeniero Longe, sobre la ampliación de las obras de dicho puerto.

—El ministro de hacienda, doctor Rosa, sigue adelantando la negociación del empréstito de setenta millones de pesos, cuyas bases se discutirán en acuerdo de gabinete.

—El subsecretario de obras públicas elevó las declaraciones tomadas al doctor Figueroa Alcorta en el asunto de tierras y colonias.

—Recuérdase el 29 aniversario de la muerte de Garibaldi.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA INTERPELACIÓN AGOTE

ALUSIÓN PROVOCATIVA

PRODUCCIÓN DE UN TUMULTO

Ataques y defensas altisonantes

B. AIRES, Junio 2. (11 p.m.)—Sesionaron los diputados con número considerable de asistentes, pues estaba en la órden del día, la interpelación del doctor Agote al ministro de instrucción doctor Garro.

De acuerdo con lo resuelto últimamente, concurrió el ministerio en masa, para reforzarse en la defensa.

El interpelante fundamenta en siete cargos los puntos de su interpelación, concretando hechos conocidos.

Contesta el doctor Garro y trata de justificar las medidas económicas adoptadas, diciendo que ellas han sido previsoras y que el gobierno las ha explicado en la parte respectiva del mensaje.

Refuta las afirmaciones del doctor Agote y en el calor de la improvisación hace alusión á los diputados que dice lo atacan por tener distinto modo de pensar en materia religiosa.

Toma la palabra, entonces, el diputado Carlés y llama la atención de la presidencia de que el ministro está fuera de la cuestión y le pide se le indique que no puede hacer alusiones personales á los señores diputados que componen la cámara, pues mientras los ministros solo representan al presidente, ellos son representantes de la opinión de la república.

Acusa enseguida y en tono enérgico al ministro del interior, doctor Gómez, de haber desvirtuado las prácticas democráticas suplantándolas con los contornos de una aristocracia rancia y contraria á nuestras costumbres eminentemente republicanas.

Siguiendo en el mismo tono, llama al orden al ministerio y dice que el ejecutivo está funcionando en plena autocracia y que si no cambia de rumbos debe declararse vacante la presidencia.

Pide la palabra el doctor Guasch Leguizamón y ataca reciamente al ministro interpelado, á quien llama inhábil para desempeñar el ministerio, demostrándolo con la lectura de los discursos que éste pronunció en el congreso católico en 1884 y en los cuales expresa ideas retrógradas, altamente perjudiciales para la enseñanza confiada hoy á su custodia y la que intenta destruir.

Garro le retruca en el mismo tono y algo exaltado dice que el diputado Leguizamón habla así, porque se le ha negado la licencia que solicitó como profesor de la escuela «Mariano Moreno».

Estas imputaciones provocan un gran tumulto y cambio de palabras en alta voz.

El presidente agita por repetidas veces la campanilla sin ser obedecido.

Cuando se logra restablecer la calma, el doctor Garro continúa hablando, siendo refutada por Agote su argumentación.

Continúa la sesión.

ROSARIO

Banquete—Enlace—El crucero «Río Grande»—Otras

ROSARIO, Junio 2.—Hoy fué obsequiado por sus amigos, con un banquete, despidiéndolo de la vida de soltero el señor Alfredo Alcaine.

—Mañana, se efectuará el enlace de la señorita Clodomira Larrechea, con el doctor Martín Munuce.

—Se halla restablecido, el intendente municipal doctor Quiroga.

—Partió para la capital federal el crucero brasileño Río Grande.

—Postergó el concejo deliberante para el lunes la sesión que debía celebrarse hoy, para tratar sobre la jubilación del intendente.

Ecos del día

Los empréstitos argentinos

EN LA BOLSA DE LONDRES

A través de todas las vicisitudes que nos afligen financieramente por los desastres agrícolas de estos últimos años, confortan el espíritu las noticias que se reciben de los mercados ingleses del metálico, respecto á las facilidades para la colocación de los empréstitos argentinos.

Las comunicaciones enviadas á la Bolsa de Londres respecto á la aprobación en diputados del proyecto de 70 millones de pesos oro, han hecho poner en movimiento á los banqueros ingleses, asegurándose ya en los círculos financieros que al tipo de cuatro y medio por ciento de interés, se podrá emitir en aquella Bolsa á 97 ó 97 1/2.

A propósito del buen ambiente que demuestra para la argentina la plaza londinense, los grandes diarios de la metrópoli británica hacen notar que actualmente se cotizan á buen tipo y con firmeza de demanda 21 empréstitos argentinos, que por la cifra que representan marcan el record de todas las naciones del mundo inclusive Estados Unidos de Norte América, cuyas afinidades de raza han sido siempre un aliciente propicio para la toma de títulos cotizables.

Los datos que consignamos son signos de una evidencia que no se discute, respecto á la solidez de nuestro crédito en el extrangero y de la confianza que se tiene en la enorme capacidad productora del país.

—(o)—

PUNTAS DE PARIS

Alguien nos ha preguntado el por qué del título de esta sección, ignorando que «Puntas de París» se llaman esos clavos grandes y pequeños que se expenden en el comercio, en ferreterías y almacenes.

Ya ven, si el caso es sencillo
Y hasta se explica de paso,
Que la «punta» en más de un caso
Más se parezca á tornillo.

***

Viviendo de utopías: Dice «La Provincia»:

«Según los liguistas, nadie les copa la banca en el Rosario, Iriondo, Caseros, San Lorenzo, Belgrano, Constitución, etc. Y tanto lo han repetido que todos lo creyeron, hasta que el 5 de Marzo nos desengañamos nosotros, menos ellos que siguen repitiéndolo con el mismo fervor de antes, templado por el fuego y el agua del despecho».

Aunque los pongan al fuego,
No han de doblar el cogote.
Imitan al gran manchego,
Que es el alma de Quijote.

***

De un pasaje de folletín:

«Yo soñaba con actividad y conquistas. Mi ambición reclamaba presas. ¡Ah! Mariska si me hubiese equivocado sin embargo.... llegamos á la costa».

La realidad se deplora
Cuando del sueño comparte.
Y así pensaban otrora
Mil políticos que ahora
No van á ninguna parte.

***

Nos tiene sin cuidado:

«No han de sorprenderse nuestros lectores si le damos la rara nueva de la aparición en pleno departamento de Las Colonias, nada menos que de un «cruzado coalicionista».

El caso es muy comentado;
Pero no sabe el colega,
Que es candidato de pega
Y aunque aparece en la brega
El sabe, que está «cruzado».

***

De un colega local:

«Son muchos ya los traspies que ha dado el señor interventor durante el ejercicio de su mandato, lo que lo coloca en situación insostenible ante el concepto público, resintiéndose á la vez, la moral y el prestigio de su alta investidura».

¿Qué le queda que hacer?
No hay que temer el berrinche
Es práctico, y vá á lo cierto:
Es la oficina del puerto
Que debe prestar el guinche
Los pudibundos de la Liga.

***

«Pues bien, esa campaña que debió levantar una barrera infranqueble entre el señor Fillol y la liga por las ofensas gratuitas de que fue objeto el primero parece haberla olvidado el partido regionalista, pues ha tenido el cinismo de dirigirse por carta por medio de un miembro conspícuo de la agrupación al señor Fillol proponiéndole se embanderase con sus amigos en la liga bajo la promesa que de establecerse ese pacto no serían removidas las autoridades del departamento y caso contrario serían aquellas trasladadas ó destituidas, pues así lo tenía dispuesto el partido».

Soporta aunque te denigres
La fuerza del entrevero,
Que en la inundación, los tigres
Se abrazan con los corderos.

***

Los llantos de Jeremías:

«El registro militar impone la abstención forzosa de varios miles de ciudadanos».

Así se podrá apreciar
Bien, la lucha ciudadana
Viendo á los votos marchar
Como tropa veterana.

***

La carnada del tiburón:

«Declaramos satisfechos que á pesar de haberse liquidado esos sueldos en las planillas respectivas, haberlas despachado la contaduría y el ministerio de hacienda y pagado la tesorería de la provincia, ni el interventor, ni los ministros han cobrado un centavo, devolviéndose por consiguiente al tesoro fiscal esas partidas».

Solo debido al tirón
La presa cayó en el charco
Caso raro: un tiburón
Que traga y vuelve sin asco.

—(o)—

Las tareas rurales

EN PLENA ACTIVIDAD

El sexto mes del año en curso se inicia con los mejores auspicios para las tareas rurales. Los campos destinados á los trabajos agrícolas han sido roturados en su inmensa mayoría y los chacareros se disponen á echar la simiente de las próximas cosechas de trigo y lino, que se esperan abundantes como en ningún otro año. Y decimos que más abundantes que en las pasadas temporadas, porque todas las noticias que se reciben, así las de nuestros corresponsales como las de la dirección de estadística, indican que en la provincia de Santa Fe el arado acaba de preparar mayores extensiones de tierra que en 1910, favorecidos como han estado los trabajos por las copiosas lluvias caídas en los últimos tres meses.

Un mes más, á principios de Julio, y ya estarán sembradas todas las chacras, en condiciones inmejorables para soportar una temporada sin lluvias, pues bastarán que éstas caigan á fines de Octubre ó en los primeros días de Noviembre para que las sementeras lleguen sin contratiempos á su completo estado de madurez.

En cuanto á los campos de pastoreo, ya lo digimos anteayer; su estado es satisfactorio, tanto en los de pastos naturales como en los alfalfados. Agregaremos que en la provincia, según las comunicaciones que nos enviaron oportunamente nuestros corresponsales, este año serán destinadas importantes áreas de tierra á la alfalfa sin que se disminuyan por esto los sembrados agrícolas, pues se trata de campos nuevos, vírgenes, que permanecían improductivos.

—(o)—

Demanda á la provincia

En estos días será presentada á los tribunales una demanda contra la intervención, por falta de pago de trabajos hechos para la provincia y recibidos oportunamente de conformidad por los encargados del gobierno para ese objeto.

Tenemos informes que la demanda se fundará en los trámites dilatorios que se han opuesto sin causa justificadas y por razones que no se amalgaman con la seriedad que deben revestir los actos de funcionarios ecuánimes y que hagan honor á su investidura.

—(o)—

Haciendo política

Desde hace días venimos notando en las resoluciones de la intervención, separaciones de miembros de comisiones de fomento por inmiscuirse en política.

Los vecinos de Barrancas tienen presentada, desde hace tiempo, denuncias contra la comisión de fomento de esa localidad, mezclada públicamente, en la campaña política de la Liga; sin embargo, hasta ahora el ministerio del ramo ha tomado medida alguna para comprobar esa acusación.

En esta hoja, y en las de la coalición misma, se ha hecho conocer que los miembros de la comisión de fomento de Santa Rosa, uno es presidente y otro secretario del comité coalicionista de la localidad.

Mas todavía: á esos ciudadanos, muy buenos personalmente, se les acusa de haber hecho vivar á un personaje político, durante un acto cívico de las fiestas patrias, acto que se costeaba con los dineros públicos.

En Cayastá, el presidente y un miembro de la comisión de fomento, son vicepresidentes 1º y 2º respectivamente, de un comité político.

En Helvecia, los empleados de la comisión de fomento, porque ésta está acéfala, son igualmente furiosos propagandistas de su credo partidista.

El ministerio de agricultura, sin embargo, no ha tratado de averiguar si son ó no ciertas esas afirmaciones.

De manera, entonces, que no se juzga todos los casos con el mismo criterio y bueno es que el doctor Piñero Sorondo, no olvide estos detalles, poco reveladores de su ecuanimidad en materia de procedimientos restrictivos.

O se tira la cuerda para todos, ó no se tira para ninguno, que hubiera sido mejor.

SOCIALES

Boda

Esta noche á las 9 p. m., en la mayor intimidad, debido al luto que pesa en la familia de la contrayente, será bendecido el enlace de la señora Mercedes Mántaras, viuda de Ferreyra, con el señor Juan B. Arteaga.

En la ceremonia religiosa, serán padrinos, la señora Justina S. de Arteaga y el doctor Eugenio Puccio.

En el acto civil firmarán como testigos por parte de la novia, los señores José Amavet, Enrique Laborde y Mariano Arteaga, por el novio, los señores Cipriano Arteaga, Enrique Milia, y doctor Edmundo Escobar.

Comida íntima

El interventor nacional, doctor Gil, obsequió anoche con una comida íntima en su domicilio, á los ministros doctores José Cortés Funes y Octavio Piñeyro Sorondo.

En honor de San Luis

Con motivo de aproximarse el día de San Luis Gonzaga, protector de la juventud, han dado principio los oficios religiosos en su honor.

Transcribimos la invitación que se nos ha enviado.

La junta directiva de la asociación

44

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E. U.

La vida en el Rancho

maderas para los vapores del Missouri Superior. Como la mayoría de sus colegas, era hombres de pocos amigos, pues aún cuando no le faltaba alguna amabilidad hallándose sereno, en cuanto bebía se peleaba con cualquiera. Un día, durante una «mona», anunció su propósito de pulverizar á todos los habitantes de Medora, procediendo por series y se puso á realizar su compromiso con energía y loable imparcialidad, obteniendo la victoria sobre dos ó tres conciudadanos «eminentes» que encontró, y metiéndose luego con un «gentleman» llamado Billy Pavo-Frío. Este, en tiempo normal, aunque se hubiera batido bien, no se hallaba en condiciones para hacer frente á Brochet, pero como éste se hallaba ébrio y además cansado por sus precedentes combates, pudo derribarle, arrojarse sobre él y sujetarle por el cuello hasta casi extrangularle con una mano, miéntras tenía en la otra un ladrillo triangular con el que le golpeaba el rostro. El término de la lucha no parecía dudoso á los espectadores, pero Pavo-Frío apreciaba con más exactitud la resistencia de su adversario y no tardó en ser de la opinión de aquel cazador legendario que, habiéndose apoderado de un gato salvaje, suplicaba con insistencia á un compañero suyo que le ayudase á soltarle. Mientras pegaba sin compasión, Pavo-Frío gritaba con tono suplicante:—Quitadme de aquí, compañeros, en nombre del Señor; me mata de cansancio. ¡Cómo resistir á un llamamiento tan lastimero! Los concurrentes abandonaron su actitud de neutralidad y procedieron á la intervención armada.

He sido siempre tratado con la mayor cortesía por los cowboys, lo mismo en las revistas que en los campamentos, y los bandidos que he visto se han portado también con perfecta corrección. Sólo una vez se ha disparado contra mí un tiro con intenciones malvadas, y fué en una ocasión en que las circunstancias me obligaron á pasar la noche en una fondilla de la frontera en que la taberna ocupaba casi todo el local, de manera que no quedaba otro remedio que estar en ella lo mismo que el que estaba sereno que el embriagado. Mi agresor no fué un cowboy ni un «mal hombre» propiamente dicho, sino un perdulario de la clase más común y trivial, que después de amedrentar á los presentes, en su mayoría guardianes de corderos y modestos colonos, al ver que yo llevaba anteojos y que parecía querer evitar una riña, creyó, y se equivocó por cierto, que aguantaría pacientemente una ofensa.

La primera riña seguida de una muerte que hubo en nuestro pueblo, después que llegaron los ganaderos y empezó la colonización regular, fué entre un escocés y un modesto dueño de un rebaño, procedente de Minnesota. Ambos se habían distinguido como excelentes tiradores, y ambos tenían también unos antecedentes bastante nebulosos. El escocés, un bravucón muy conocido, era el menos osado, pero en cambio tenía la cabeza demasiado ligera y los modales harto altaneros para ser un rival digno de su adversario, que era un individuo de ojos negros y de carácter duro. Tuvimos una violenta disputa y después de ella el escocés montó á caballo, dirigiéndose, con la carabina en la mano, á la puerta del rancho en que vivía el americano, y que estaba como colgado á la orilla del río, pero éste, que se había colocado al acecho, lo mató de un tiro.

Pocos días después asistí á un baile, de cowboys, en el que fuí pareja con la mujer del vencedor en esta riña, formando su marido la otra pareja. Bailamos los lanceros, cuyas evoluciones conocía él mejor que yo, y con un poco de práctica hubiera podido bailar un «minuet». Esta escena me recordará siempre aquella en que la heroina de Bret Hertz bailaba hasta media noche con el hombre que mató á Saint Magée... Es verdad que, si bien había allí varios individuos que habían dado muerte á algún infortunado Saint Magée, faltaba en cambio Lily Poverty Flot......

Un antiguo y verídico adagio de la frontera, dice que ésta es dura para las mujeres, y para el ganado. Aún cuando hay algunas raras excepciones, es lo cierto que, por regla general, las crudezas de la intemperie que se sufren durante una vida pasada en el desierto ó en los campamentos, agostan bien pronto la flor de la belleza femenina, mucho antes de que pase la edad de la juventud.

En la época en que la mujer es madre, es ya un ser musculoso, anguloso, de labios delgados y de frente arrugada y seca; pero tiene cien cualidades que hacen olvidar su falta de gracia. Es buena madre, ama de casa resistente para el trabajo, se ocupa en todos los momentos en el cuidado del hogar, en el lavado, en las faenas de la cocina, es cuanto es preciso para sus hijos y para su marido. Es fiel á su esposo, y como verdadera americana, exige de él la misma fidelidad. El peligro no le hace retroceder; ninguna privación, ni la pobreza, no la [illegible] lo mismo

formada para honrar al angélico protector de la juventud San Luis Gonzaga, en el colegio de San José «Adoratrices», tiene el honor de invitar á usted á la seisena que en honor del santo, se celebrará el cuatro del corriente á las 8 a.m. en el santuario eucarístico.—Presidenta, Laura Echagüe; vice, Camila La Cuevas; secretaria, Clotilde Moyoraz; tesorera, Josefina Dutruel; vocales, Mª. del Pilar Sellarés, Francisca Cabral.

Misas generales

Hoy, á las 9 a.m., en la capilla del colegio de nuestra señora del huerto, se celebrarán misas generales en memoria de la señorita Inés López Reina, cuyo fallecimiento ocurrió ha poco tiempo, siendo muy lamentado en nuestra sociedad, á la que se hallaba vinculada la extinta.

Guardia de honor del S. C. de Jesus

Se pone en conocimiento de las asociadas, que el domingo cuatro del corriente á las siete de la mañana tendrá lugar la comunión; á las ocho se rezará la devoción del sagrado corazón de Jesus y misa esplicada, y desde las nueve, quedará expuesta S. D. Magestad, hasta las cuatro y media de la tarde que tendrá lugar la reserva.—La secretaria.

Salón San Martín

Con motivo de estrenarse anoche novedosas películas, este salón se vió concurrido por numerosas y distinguidas familias.

Entre otras vimos á las de: Freyre, Risso, Candioti, Barraco, Picazo, Carrió, López, Echagüe, etc. etc.

Comida

Hoy á medio día, el señor José María Puig Aldao, festejando su cumpleaños obsequiará con un almuerzo á sus numerosos amigos.

Se llevará á cabo en el hotel italiano.

Doctor Luis V. Romero

Se ausentó ayer para la capital federal, el doctor Luis V. Romero, ministro de hacienda y obras públicas de la intervención nacional.

Su ausencia será breve, pues regresará el lunes.

En el Carmen

En la iglesia del Carmen se está refaccionando el coro para ser colocado un potente nuevo órgano que ha sido encargado á Italia. También se construirá una gran bóveda que será pintada artísticamente.

Enfermo

Se encuentra enferma, la distinguida señora Carmen Barrios de Rivero.

—Guarda cama, la señora Mercedes Aldao de Cullen.

Viajeros

—Esta noche, para Reconquista, los jóvenes Baltasar y Nicolás Besio Moreno, en compañía de su hermana Julia.

——(o)——

Palacio legislativo

Visitaron ayer en su despacho al interventor nacional doctor Gil, en representación del club comercial, los señores Luis V. Alfonso, Luis Bonazzola y Augusto Loisch, para pedirle cuanto antes se de cumplimiento á la ley sobre la construcción del palacio legislativo.

El doctor Gil atendió deferentemente á los delegados, prometiéndoles dedicar preferente atención al asunto.

NOTICIAS

De un padre de familia

Recibimos la siguiente carta, que encontramos muy razonable y justa:

Santa Fe, Junio 1º de 1911.—Señor director del diario SANTA FE.

Agradecería quisiera publicar en su popular diario lo siguiente:

Lo que está pasando en Santa Fe con los vendedores de los artículos de primera necesidad, no pasa en ninguna parte del mundo. Vamos al hecho.

Pregunto á los lecheros ambulantes y de tambo, ¿cuanto vale un litro de leche?

—Veinte centavos, contestan.

Se les pide cuarto litro y ninguno quiere vender esa cantidad.

En todas partes del mundo, inclusive Buenos Aires y Rosario, los lecheros tienen sus medidas equivalentes para la venta menor de un litro, sin embargo, por tener solo una moneda de cinco centavos, no he podido comprar leche para mi hijo.

Esto pasa tambien con los vendedores de carne, manteca, verdura etc.

Es necesario que las autoridades municipales tomen nota sobre este abuso de los vendedores en perjuicio de los pobres, ó que se retiren de la circulación las monedas de cinco centavos, si ante los comerciantes no tienen valor para adquirir mercaderías, mientras que en todas partes los artículos de primera necesidad se expenden dando su equivalente desde un céntimo arriba, por haber en el estado en circulación esa moneda.—Saluda atentamente al señor director.—Un obrero padre de familia.

Laudo

El árbitro designado al efecto, doctor Juan G. Maciel, para definir en la demanda instaurada por don José Milesi contra José Taberna, por cobro de pesos, resolvió no hacer lugar á la demanda deducida por el actor, con costas, regulando en 600 pesos nacionales los honorarios del doctor José P. Milesi y en 400 pesos de igual moneda, los del procurador don Salvador Espinosa.

Certificadas en lista

En la oficina respectiva del correo, existen las siguientes cartas certificadas: Taboada Tomás, Escalante Raymundo, Kleiber Enrique, Schapira Miguel, Sánchez Pedro, Yareschamski Catalina, Cabral Rosa F., Almeiro Benicio, Elías José, Delgado José M., Rodelia Jorge, Redondo Fortunato, Patrian Frotunato, Joaquín Abalo, Fernández Narciso, Gallo Juan.

Programa de exámenes

Interesa conocer á los aspirantes á empleos de correos y telégrafos, el siguiente programa que ha confeccionado la dirección general.

Para auxiliar de oficina postal. Los que aspiren al ingreso en el correo como auxiliar de oficinas postales, deberán poseer los siguientes conocimientos, que acreditarán por medio de examen:

1º. Leer y escribir con propiedad y corrección.

2º. Las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

3º. Geografía ferroviaria de la república, empalmes y combinaciones, otras vías de comunicación.

4º. Conocimiento, dirección y numeración de las calles de la ciudad donde el aspirante deba prestar servicios.—Capitales y ciudades importantes de Europa, Asia, Africa y América.

Para auxiliar de oficina mixta.—Para ingresar como auxiliares de oficinas mixtas, los aspirantes deberán acreditar los mismos conocimientos exigidos para el ingreso de los auxiliares de oficina postal además de las siguientes:

Trasmisión y recepción telegráfica de cien palabras de lenguaje corriente, á razón de quince palabras por minuto, como mínimum.

Para telegrafistas.—Los aspirantes deberán satisfacer el programa de exámenes determinado para los auxiliares de oficina mixta, complementado con el siguiente:

Trasmisión:—Se hará trasmitir por el aspirante, á razón de veinte palabras por minuto, como minumum, un telegrama de cien palabras por lo menos, que comprenda: el preámbulo completo, con prefijas indicativas de la categoría del despacho; la dirección, domicilio, un texto en cuya composición entren palabras de los lenguajes claros y secretos, apellidos extranjeros, marcas de fábrica, cantidades numéricas de cinco ó más cifras, con números enteros y quebrados, signos de puntuación y firma.

Recepción:—se trasmitirá al aspirante á razón de veinte palabras por minuto, un telegrama que, sin ser igual al trasmitido por él, reuna las condiciones fijadas en el inciso anterior.

Caligrafía:—sólo se tomará en consideración la letra que haga el examinado al recibir el telegrama que le trasmitan.

Será aplazado, clasificándosele con la palabra «Mal» el que en trasmisión tuviera dos errores que no hayan sido debidamente rectificados; el que en recepción cometiera dos errores; el que en caligrafía hiciera dos letras ininteligibles y el que en ortografía tuviese tres faltas.

Valor de la propiedad

En el registro de propiedades, se han anotado ayer las transferencias siguientes:

Un terreno en esta capital, en la calle San Martín, compuesto de 7.77 por 12.40 por pesos 1795.

—Un campo situado en el departamento San Cristóbal, compuesto de 1025 hectáreas por pesos 55.000.

—Un terreno situado en esta capital, en la calle Rivadavia, compuesto de 66.6 por 62.52 por pesos 18.125.

—Un campo situado en el departamento General Obligado, en el paraje denominado «Mal Abrigo», compuesto de 150 hectáreas por pesos 18.250.

—Un terreno situado en esta ciudad, en la calle Ituzango, con edificado compuesto de 43.30 por 43.30 por pesos 15.500.

—Un terreno situado en esta ciudad, en la calle Corrientes, compuesto de 19.91 por 14.50 por pesos 2.000.

Pago de sueldos

Se procedió ayer al pago de los haberes de todo el personal de la legislatura.

En las oficinas de correos y telégrafos de este distrito, se empezó á pagar también, los sueldos correspondientes al mes de Mayo próximo pasado.

Ferrocarril eléctrico

Desde hace mucho tiempo un ingeniero extrangero, radicado en Buenos Aires, estudia los premios y las bases para la construcción de un ferrocarril eléctrico que haga el trayecto entre la metrópoli y Rosario, recorriendo los 303 kilómetros que la separan en el término de dos horas ó sea en dos horas y 50 minutos menos que lo que actualmente emplea el rápido.

Según el citado ingeniero el proyecto es muy fácil de llevarse á cabo por cuanto lo único que podría obstaculizarlo serían las elevaciones en el trayecto, cosa de que éste está exento por completo.

Aclaración

Se ha apersonado á esta redacción el doctor Antonio Pautasso, presidente del club de la juventud coalicionista, y nos ha manifestado que el bisemanario que aparece en esta ciudad, titulado «La Juventud», no tiene relación alguna con el expresado club, ni escribe en él ninguna de las personas que componen éste.

Queda complacido el doctor Pautasso.

Mordido por un perro

Por el tren de ayer tarde ausentose á Buenos Aires, el señor Juan Sambonino, tesorero de la compañía francesa de los ferrocarriles provinciales, á someterse á un tratamiento que lo ponga á salvo de los efectos de la mordedura de un perro, que se supone hidrófobo.

El año agrícola

Informa la dirección general de estadística de la provincia, que, según las diversas comunicaciones recibidas de las zonas, agrícolas, el año se presenta bien, y se tendrá una buena y abundante cosecha.

Actualmente los surcos están abiertos y preparados para recibir la semilla, y, si no ocurren circunstancias imprevistas, los agricultores podrán tener un abundante rendimiento.

Matadero

En el matadero público, fueron faenados ayer los siguientes animales: vacunos 80, quedan 378; lanares 30, quedan 310; cerdos 2, quedan 54.

Fueron vendidos 15 cueros á la barraca de Aldao, 20 á la de Martín Gómez y 15 á la de Baraggiola hermanos.

Apertura de propuestas

Se procedió ayer á las cinco de la tarde, en el departamento de ingenieros, á la apertura de las propuestas para la construcción del palacio de la jefatura y cuartel del cuerpo de Bombero de la ciudad del Rosario.

Se presentaron tres proponentes: Francisco Cereza, Francisco Ferrari y Compañía Alemana, representada por los señores Holzmann y Philipp.

Asistencia pública

En el día de ayer hubo en la asistencia pública el siguiente movimiento: recetas despachadas, 69; enfermos atendidos en el consultorio, 57; en la sala de curaciones, 12; conducidos al hospital, 6; desinfecciones, 4; visitas á domicilio, 0.

Explicando una noticia

Hace algunos dias se presentó á nuestra mesa de redacción el señor Tomás Furno (hijo), á pedirnos con insistencia que diéramos la noticia de que, desde ese momento dejaba de ser corresponsal político de «La Capital».

Ayer se nos informó que solo se trata de una supercheria y no queriendo cargar con el mochuelo de nadie, explicamos claramente, el porque de la noticia, en defensa de nuestro crédito noticioso y de la seriedad de nuestro diario.

Seremos menos gentiles en lo sucesivo.

——(o)——

Damos fila...

De dia en dia se pone mas feo el conflicto surgido entre leivistas y freiristas por aquello del Rosario.

Don Rodolfo se dá por ofendido en razón de que Alberto Paz ha tratado á su primo Manuel María como si fuera carne del cogote.

Eso de decirle á todo un primo de su primo: ¡mándese mudar! echándole los trastos á la calle como á cualquier inquilino que no paga el cuarto—es, en verdad, toda una injuria.

Y don Rodolfo se ha enojado.

¿Qué se ha pensado Paz?—dice temblándole de ira la barbilla. Aquí no hay más hombre que yo, y si siguen fregando los voy á dejar mas limpio que una patena.

El caso, así agrandado—de as á as—ha venido á la junta magna para darle dolores de cabeza.

—Que se someta Zavalla—dice el tutor de Paz, don Luciano.

—Que Paz dé satisfacciones amplias á Zavalla—dice Freyre.

—Si Zavalla no se somete á Paz, yo me retiro, replica Leiva.

—Si Paz no acepta los hechos consumados, yo estoy dispuesto á sancionarlos por mi cuenta y riesgo—Manifiesta don Rodolfo.

¿Quien desenreda ese lio?

Nosotros damos fila con Freyre.

O á la coalición se la lleva Pateta (lo cual no sería malo) ó Leiva y Paz se someten.

¿Quienes son ellos para andarle poniendo piedras en el camino al doctor Freyre?

Nadie—políticamente hablando.

En la coalición el único que tiene amigos y el único que gasta plata es don Rodolfo.

Ademas, los coalicionistas no tienen otro candidato posible. Si no lo proclaman á él no van á tener ni para principiar.

Don Luciano está soñando con meter á Paz. Freyre no lo acepta y ya no hay ni qué hablar.

O Freyre ó nadie; el dilema es de hierro.

Damos fila con don Rodolfo.

En el coalicionismo, se entiende.

En la elección general, será lo que diga el pueblo soberano.

——(o)——

En la intervención

Dia de poco movimiento fué el de ayer, en la casa de gobierno, debido á la reunión de la junta electoral y el viaje á Buenos Aires del secretario de hacienda, doctor Luis A. Romero.

Exoneración

En vista de que el señor Andrés Pecciane, miembro de la comisión de fomento de Arruló, trata de impedir la buena marcha de la oficina, para lo cual ha retirado de la misma los sellos y libros, habiéndose negado á entregarlos hasta al señor sub inspector de comisiones de fomento, don Manuel Castilla Sastre, se ha resuelto separarlo del cargo.

Permisos para alambrar

Concediose á los señores Timoteo Usher y Adolfo del Pino en Zavalla; Domingo Trosero hijo, en Ataliva; Santiago Oliva, en Pilar; y Andrés Vampiro en Tostado.

Devoluciones

A don Luis Laguna y Agustín Brosso, mandósele devolver, lo que indebidamente pagaron por contribución directa.

Nombramientos

Fueron nombrados: juez de paz y jefe de la oficina del registro civil de Emilia, don Pedro Saldaña Arana; agente de investigaciones de la policía de Rosario, de 2ª clase, don César Li...ri; de 3ª, Arturo Gómez, José Stramán y Gerónimo Morales.

Estatutos aprobados

Fueron aprobados los estatutos de la sociedad telefónica de Santa Fe, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica, y se le autoriza para funcionar como sociedad anónima.

Estos estatutos han sido aprobados con la declaración de que las utilidades que se acuerdan á los señores fundadores, en su artículo 30, son por el término de 10 años, como lo establece el artículo 321 del código de comercio.

——(o)——

ASUNCION

Por TOMÁS ORTS-RAMOS

Otro nombre y un recuerdo más, que se desprende de la memoria en este otoño de la vida, en que el árbol de las dichas se despoja sacudido por la brisa suave, en los instantes de melancolía.

¡Un nombre y un recuerdo!

¡Una página más del libro de mi vida!

. . . .

Se me apareció como nunca hermosa.

Sola, completamente sola, como yo habría soñado que un día hubiera de encontrarla.

Hasta entonces, ella desde su palco me había hecho la limosna de una mirada, ante la insistente súplica de mis ojos...

Pero la habían mirado y la miraban tantos... ¡Era tan hermosa!...

Mi tenacidad debió chocarla, y á veces me parecía notar en su entrecejo fruncido el efecto que produce la [illegible]; otras, en su manera de mirar se adivinaba una curiosidad superior al deseo de contenerlo.

Por mi parte, cuando por ella sentime tras los primeros arrebatos del amor loco, en el estado de enamorado tranquilo, acabé por verla sin sobresaltos, con esa apacibilidad con que se ama y se admira aquello á que no puede aspirarse, como se adora una imagen que nada ha de comprender de nuestros entusiasmos, ídolo estúpido al fin, incapaz de adivinar los misterios de nuestra exaltación.

Un día, aquel, ella, la misma que yo amaba con amor, fuente de las más dulces melancolías, y en sueños festejaba con palabras dignas de su belleza, de su belleza de mora rubia, de su belleza resumen y compendio de todos los encantos de lo plástico y todas las sugestiones de la gracia viva; un día, encontréla sola, en un salón de ventas, ante un cuadro de asunto idílico, fija y emocionada en la contemplación de aquello.

Sentí, entonces, lo que ya creía que su presencia no podía producirme. Acerquéme á impulsos de lo que era superior al respetuoso temor que me inspiraba, y dije algo que la hizo volver hacia mi su adorable rostro y mirarme de una manera cuyo recuerdo hoy mismo perturba mi corazón.

. . . .

Era un caso nuevo para ella.

El verbo amar había tenido siempre en su sensibilidad escasa influencia.

Amar supuso que eran las manifestaciones galantes de su vida trivial, aun para aquel á quien más adhesión debía.

Amar era un placer y no era un goce. El dulce padecer, la amarga dicha, la tristeza que acaba en alegría, eso jamás lo había conocido.

—Y con respecto á usted, yo no se lo que me pasa,—acabó por decirme. Si esto es el amor, no he amado antes jamás. Sé que las dulzuras de este minuto, no son comparables ni tienen analogía con los momentos más felices de mi vida. Ahora, creo, me parece, que reintegro algo á mi alma, cuya existencia me era desconocida, pero cuya nostalgia á veces sentía.

¡Puede que le ame á usted! ¡Dudo y temo!...

Temo, porque esta dicha es demasiado intensa para ser duradera.

. . . .

Yo no sé como transcurrieron las horas ni sé lo que en ellas pasó.

El recuerdo confuso de todo aquello, ahora mismo produce en mi piel cosquilleos de voluptuosidad, y siento que una angustia indefinida se apodera de mí....

Paréceme que hablamos y nos dimos besos; creo que hubo un minuto en que ella, como yo, ambos lloramos. No sé....

Y además, ¿cómo decir de qué manera se ha sido dichoso?

¡Se es dichoso de tantos modos!

¡Tiene ésos una morfología tan varia!

¡Tan varia, que nunca se alcanza dos veces la dicha de una misma manera!

Fue en balde que aquel día en que tan inesperada nos había llegado, quisiésemos detenerla; hubo necesidad de troncharla y ella como yo sabíamos y pensábamos en los peligros que existen para poderla reanudar.

¿Acaso era verdad que nos amábamos?

Lo que en aquellos momentos de temerario extravío habíamos podido hacer, cuando lo razonáramos ¿sabríamos repetirlo?

Mi amiga, mi dulce amiga, apoyada su cabeza sobre mi pecho, nada decía.

—¿En qué piensas?—Preguntéle.

—Pienso como antes, que la felicidad presente....

. . . .

Yo tengo el secreto de la duración de la dicha y se lo propuse; lo aceptó ella, y jamás ya la he vuelto á ver.

Por eso hoy, uno de esos días vacíos en la existencia, acude á mi memoria su recuerdo y siento, el dulce amargor de los pretéritos hermosos.

Y como hoy á veces, en las horas más tristes, una voluptuosidad imprevista me envuelve, una voluptuosidad sin causa conocida y á cuyo origen llego por la extraña y remota asociación de sensaciones; al origen de Ella.

Ella, á quien yo he visto con los ojos del alma ó de la fantasía aproximarse